

**DESPUÉS DE 15 AÑOS, ¡¡YA TOCA!!**

**INCREMENTAR EL COMPLEMENTO AUTONÓMICO  
MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL DE  
JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**A TAN SOLO DOS DÍAS DE LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS REGIONALES PARA 2024, LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA VUELVE A DAR LARGAS A LA NEGOCIACIÓN DEL NUEVO ACUERDO SECTORIAL Y A DEMOSTRAR, UNA VEZ MÁS, SU ABSOLUTA FALTA DE CREDIBILIDAD, Y MÁS GRAVE AÚN, SU DESDÉN POR LOS TRABAJADORES/AS A SU CARGO.**

- PARA **CCOO** LAS “BUENAS” PALABRAS NUNCA HAN TENIDO CATEGORÍA DE PROPUESTA. Menos aún cuando con ellas la Consejería sólo ha buscado una suerte de paz social (*de la que CCOO no hemos sido cómplices*), para seguir enredando a los/as trabajadores/as y mantenerlos desmovilizados con la ayuda de quienes, lamentablemente, estaban vendiendo la piel del oso antes de cazarlo.

---

A última hora de la tarde de ayer, lunes 18 de diciembre, responsables de la Consejería se han puesto en contacto telefónicamente con **CCOO** para comunicarnos **OTRA NUEVA EXCUSA PARA SEGUIR RETRASANDO** (*diez meses después de la presentación de la última propuesta que fue rechazada mayoritariamente en el mes marzo por los trabajadores/as*), LA NEGOCIACIÓN DEL NUEVO ACUERDO SECTORIAL que incluya las principales reivindicaciones que el personal de la justicia madrileña

viene reclamando desde hace más de tres años, para incrementar el complemento autonómico y mejorar sus condiciones de trabajo:

**AHORA EL PRETEXTO ES QUE EL MINISTERIO DE JUSTICIA HA CONVOCADO PARA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE UNA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA SECTORIAL CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y QUE DEBEN ESPERAR A CONOCER LO QUE VAYA A PLANTEAR EL MINISTERIO.** Pretexto que **CCOO** ha desmontado denunciando que la Consejería sólo intenta aprovechar el conflicto con el Ministerio de Justicia ( *y al que CCOO seguimos exigiendo una solución inmediata*), para continuar desentendiéndose absolutamente de su responsabilidad con los trabajadores/as de justicia y de las competencias exclusivas que tiene asumidas la Comunidad de Madrid en materias relacionadas con sus condiciones laborales.

**CCOO** hemos EXIGIDO a la Consejería que se deje ya de más subterfugios, que no se siga escondiendo detrás de otros para incumplir sus obligaciones y que presente sin más dilación, una propuesta que recoja las principales reivindicaciones que venimos reclamando hace años. El tiempo de las excusas ha pasado, la negociación se ha dilatado ya hasta límites insoportables, los trabajadores y trabajadoras de la justicia madrileña merecen que se les reconozca su esfuerzo y dedicación con un Acuerdo Sectorial que incluya mejoras salariales, de prestaciones sociales y de las condiciones y derechos laborales. **¡¡YA TOCA!!**

